

SECCION 17 MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

ALTA

SECCIÓN 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Servicio 38. Dirección General de Carreteras.

Programa: 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo 6. Inversión Real.

Artículo: 60.

Proyecto 2017 17 38 3763 Vial A-68 TRAMO CALAHORRA-L.P. NAVARRA CON LA RIOJA.

Importe: Incrementar 600,00 (miles de euros)

BAJA

Sección 17. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Servicio 38. Dirección General de Carreteras

Programa 453B Creación de Infraestructuras de Carreteras.

Capítulo 6. Inversión Real.

Artículo 60

Concepto:

Importe: 600,00 (miles de euros)

Justificación de la Enmienda: El incremento se justifica en invertir el importe restante para completar el coste total de la inversión en 2021 con el objetivo de finalizarla .